

Diligencias La franja ya el Secretario
 que con esta fecha se puso y
 dirijido a los Propios de sus
 Instruccion Publica de esta Villa
 así como los Estangueros, por
 depender del Ministerio de He-
 ciendas, la siguiente comun-
 cacion:

No habiendo D. comparecido a
 prestar el juramento a la con-
 stancia del Estado como se
 le tenia ordenado por medio
 de Edictos el día 27 del mes
 actual, se recomienda a D. con-
 comparecer el día 1.º del proximo
 mes de Julio a las diez de la
 mañana en esta Alcaldia a
 verificarlo; Dijo que a D. m.
 don Andres Jimenez; J. G. Pro-
 tector de Instruccion Publica Estan-
 gueros y individuos de la base
 Paises; En Presente Atento
 a punto y nueve de Ju-
 nio de mil ochocientos se-
 tenta y nueve.

Juan M. Remon

